

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

23 de enero de 2023

19:00 horas

Lugar: Sesión Virtual

ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 8 de diciembre de 2022.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 8 de diciembre de 2022.
3. Presentación, discusión y, en su caso, ratificación al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2023, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes a dicho ejercicio, aprobados mediante acuerdo CNT/9ªOrd/03/22 en la Novena Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el 26 de septiembre de 2022.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente al periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022.
5. Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
6. Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México respecto del ejercicio del Derecho de

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**: conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2022, para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento de las obligaciones normativas de la materia; así como del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.

7. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
8. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
9. Asuntos Generales.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

